



RESOLUCIÓN N° 0548-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio de 2020

Visto el Oficio N°084-2020-DAPyF-FCSYH, de fecha 26 de junio del 2020, del Director del Departamento Académico de Psicología y Filosofía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 3070-2019-R-UNE, de fecha 14 de octubre de 2019, se aprobó el Reglamento General de la UNE;

Que en el Estatuto de la UNE, **Artículo 102***, **Deberes del Docente, numeral 102.5**, y el Reglamento General de la UNE, **Artículo 235***, **numeral 235.5**: establecen como uno de los deberes del docente universitario, brindar tutoría a los estudiantes para orientarlos en su desarrollo profesional y académico;

Que con Resolución N° 4151-2019-R-UNE, de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprobó el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, correspondiente al año 2020 y sus modificatorias;

Que mediante el Oficio del visto, el Director del Departamento Académico de Psicología y Filosofía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades remite la designación de Consejeros para el periodo lectivo 2020-I y 2020-II;

Que siendo necesario garantizar dicha actividad académica debe formalizarse la designación de la Consejería Académica mediante la correspondiente resolución; y,

En uso de las atribuciones que confiere el Reglamento General de la UNE, la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por la Resolución N°1519-2016-R-UNE, del 30 mayo del 2016 y la Resolución N°690-2020-R-UNE, de fecha 29 de mayo del 2020.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° DESIGNAR a los Docentes Consejeros del Departamento Académico de Psicología y Filosofía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, durante los Periodos Lectivos 2020-I y 2020-II, del Régimen Regular, según el siguiente detalle:

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS
SOCIALES – PSICOLOGÍA**

PROMOCIÓN	CICLO	SECCIÓN	DOCENTE CONSEJERO (A)
2019-I	III	S3	DR. JOSÉ EUSEBIO CAMPOS DÁVILA
2018-I	V	S3	LIC. JUANA RAMIREZ QUIROZ
2017-I	VII	S3	DR. LUIS ALBERTO PALOMINO BERRIOS
2016-I	IX	S3	DR. VÍCTOR HUGO MARTEL VIDAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN Nº 0548-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio de 2020

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS
SOCIALES – FILOSOFÍA**

PROMOCIÓN	CICLO	SECCIÓN	DOCENTE CONSEJERO
2019-I	III	S4	DR. VLADIMIRO DEL CASTILLO NARRO
2018-I	V	S4	DR. ROLANDO FERNANDO ZAMBRANO ARCE
2017-I	VII	S4	LIC. FREDY ISMAEL TOSCANO ESTRADA
2016-I	IX	S4	MTRO. TEÓFILO JULIO ESPINOZA SALAS

ARTÍCULO 2º ELEVAR la presente Resolución a las instancias pertinentes, para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese



Mg. Elizabeth Campó Dionicio
Secretaría Académica

- C.c. Archivo
- Escuelas Profesionales (04)
- Departamentos Académicos (04)
- Docentes Interesados
- CCR/ECD.



Dr. Cesar Cobos Ruiz
Decano